

RIO GALLEGOS, 09 OCT. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.849/06 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Prof. Susana MARTÍNEZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora a las Séptimas Jornadas Nacionales – Cuartas Latinoamericanas organizadas por el Grupo de Trabajo Hacer la Historia, a realizarse desde el 19 al 21 de Octubre de 2006, en la ciudad de Santa Rosa – La Pampa;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

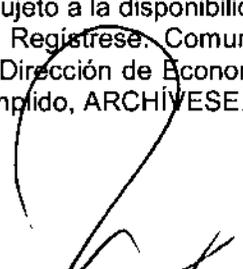
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

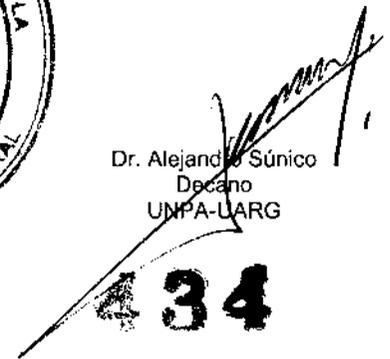
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Susana MARTINEZ la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora a las Séptimas Jornadas Nacionales – Cuartas Latinoamericanas organizadas por el Grupo de Trabajo Hacer la Historia, a realizarse desde el 19 al 21 de Octubre de 2006, en la ciudad de Santa Rosa – La Pampa.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Matina Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

434